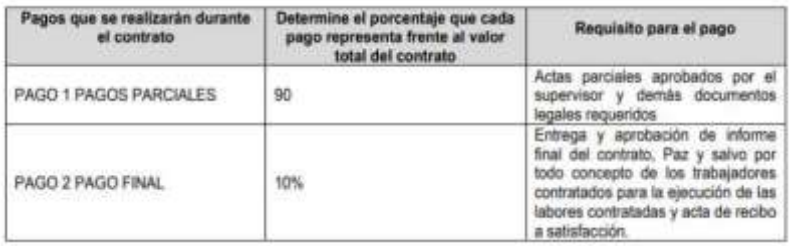
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7947326 de 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7947326 de 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	04 de junio 2025
OBJETO	Compraventa e instalación de equipos para la actualización de los ambientes de cocina en cumplimiento del premio otorgado en el II festival el SENA COCINA y menaje para los programas de agroindustria del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima-Regional Putumayo
CONTRATISTA	GRUPO AMAZON S.A.S ZOMAC
CC o NIT	901203487
LUGAR DE EJECUCIÓN	PUERTO ASIS PUTUMAYO
FECHA DE INICIO	16 de junio 2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	3 meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	MIL CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($ 1.150.000.000)
PRÓRROGA NRO. 01	Del 16 de septiembre al 30 de octubre 2025
PRÓRROGA NRO. 02	El plazo de ejecución del contrato por un término de treinta (30) días, siendo la fecha de terminación el 30 de noviembre 2025
PRÓRROGA NRO. 03	PRORROGUESÉ: El plazo de ejecución del contrato por un término de treinta (30) días, siendo la fecha de terminación el 30 de diciembre 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de diciembre 2025
ADICIÓN NRO. 01	PRIMERO. ADICIONESÉ: El valor de CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS ($464.295.853,67)
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	MIL SEISCIENTOS MILLONES CATORCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/Cte ($1.614.295.853,67):
FORMA DE PAGO	
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	6

Pagos que se realizarán durante el contrato	Determine el porcentaje que cada pago representa frente al valor total del contrato	Requisito para el pago
PAGO 1 PAGOS PARCIALES	90	Actas parciales aprobados por el supervisor y demás documentos legales requeridos
PAGO 2 PAGO FINAL	10%	Entrega y aprobación de informe final del contrato, Paz y salvo por todo concepto de los trabajadores contratados para la ejecución de las labores contratadas y acta de recibo a satisfacción.

PERIODO DEL INFORME	Fecha de corte 17 de marzo 2026

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NRO. DE PÓLIZA	585 47 994000000710		
CERTIFICADO O ANEXO	585 47 994000000710		
FECHA EXPEDICIÓN	16-06-2025		
FECHA APROBACIÓN	16-06-2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO	04/06/2025	15/03/2026	115,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E	04/06/2025	15/09/2028	57,500,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	04/06/2025	15/03/2026	115,000,000.00
CALIDAD DEL BIEN	04/06/2025	15/03/2026	345,000,000.00

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (NO APLICA)			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. 01 se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO		
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	
NRO. DE PÓLIZA	585 47 994000000710	
CERTIFICADO O ANEXO	585 47 994000000710	
FECHA EXPEDICIÓN	16-06-2025	
FECHA APROBACIÓN	28-10-2025	
AMPARO	**VIGENCIA**	**VALOR**

	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	04/06/2025	29/04/2026	115,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E	04/06/2025	30/10/2028	57,500,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	04/06/2025	29/04/2026	115,000,000.00
CALIDAD DEL BIEN	04/06/2025	29/04/2026	345,000,000.00

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. 04 se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NRO. DE PÓLIZA	585 47 994000000710		
CERTIFICADO O ANEXO	585 47 994000000710		
FECHA EXPEDICIÓN	16-06-2025		
FECHA APROBACIÓN	28-10-2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO	04/06/2025	29/04/2026	161,429,585.37
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E	04/06/2025	30/10/2028	80,714,792.68
CALIDAD DEL SERVICIO	04/06/2025	29/04/2026	161,429,585.37
CALIDAD DEL BIEN	04/06/2025	29/04/2026	484,288,756.10

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

	OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	Cumplir con el objeto del contrato en el plazo establecido, bajo las condiciones técnicas, financieras, económicas y jurídicas estipuladas en el estudio previo y de acuerdo con la propuesta aceptada por la entidad.	Primera entrega: Se realizo entrega 1335 BIENES DEVOLUTIVOS Y 143 BIENES DE CONSUMO Segunda entrega CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS 6 CANTIDAD BIENES DE CONSUMO 113	Primera entrega: Se realizo entrega 1335 BIENES DEVOLUTIVOS Y 143 BIENES DE CONSUMO Segunda entrega CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS 6 CANTIDAD BIENES DE CONSUMO 113

2	Entregar la totalidad de los productos adquiridos en el plazo y en los lugares establecidos.	Se relizó entrega de las unidades solicitadas cumpliendo con plazo y lugar establecidos. Pendiente la instalación de equipos	Notas de entrada Fecha Ratificación 24/09/2025 16:45 Transación No. 12441 Fecha Movimiento 24/09/2025 16:45 Movimiento 204 NOTA DE ENTRADA BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACIO Estado. RATIFICADA Fecha Ratificación 24/09/2025 16:35 Transación No. 12439 Fecha Movimiento 24/09/2025 16:35 Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO Estado. RATIFICADA Fecha Ratificación 24/09/2025 16:41 Transación No. 12440 Fecha Movimiento 24/09/2025 16:41 Movimiento 202 DEVOLUTIVOS - NOTA DE ENTRADA Estado. RATIFICADA
3	Asegurarse de que todos los equipos y materiales proporcionados cumplan con las especificaciones técnicas descritas, garantizando que sean adecuados para el desarrollo de las prácticas formativas de los programas de formación en cocina del SENA.	Se realizo entrega 1335 BIENES DEVOLUTIVOS Y 143 BIENES DE CONSUMO de acuerdo a las especificaciones presentadas en el proceso	Notas de entrada Fecha Ratificación 24/09/2025 16:45 Transación No. 12441 Fecha Movimiento 24/09/2025 16:45 Movimiento 204 NOTA DE ENTRADA BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACIO Estado. RATIFICADA Fecha Ratificación 24/09/2025 16:35 Transación No. 12439 Fecha Movimiento 24/09/2025 16:35 Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO Estado. RATIFICADA Fecha Ratificación 24/09/2025 16:41 Transación No. 12440 Fecha Movimiento 24/09/2025 16:41 Movimiento 202 DEVOLUTIVOS - NOTA DE ENTRADA Estado. RATIFICADA

4	Realizar las capacitaciones e instalaciones necesarias para el uso de los elementos, según las indicaciones del supervisor del contrato, asegurando que el personal designado adquiera las competencias requeridas para operar los mismos	El contratista GRUPO AMAZON estableció comunicación permanente para la coordinación del contrato. Esta pendiente la programación de las capacitaciones una vez instalados los bienes en caso de requerirse	Informe presentado por el proveedor con las evidencias fotográficas
5	Entregar los bienes de primera calidad, libres de defectos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto, en caso de que resulten defectuosos, de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad y ofertados por el proponente, deberá reemplazarlos sin costo adicional para la Entidad en un plazo no mayor a 5 días hábiles	Se realizo entrega 1335 BIENES DEVOLUTIVOS Y 143 BIENES DE CONSUMO de acuerdo a las especificaciones presentadas en el proceso	Notas de entrada Fecha Ratificación 24/09/2025 16:45 Transación No. 12441 Fecha Movimiento 24/09/2025 16:45 Movimiento 204 NOTA DE ENTRADA BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACIO Estado. RATIFICADA Fecha Ratificación 24/09/2025 16:35 Transación No. 12439 Fecha Movimiento 24/09/2025 16:35 Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO Estado. RATIFICADA Fecha Ratificación 24/09/2025 16:41 Transación No. 12440 Fecha Movimiento 24/09/2025 16:41 Movimiento 202 DEVOLUTIVOS - NOTA DE ENTRADA Estado. RATIFICADA
6	Cumplir con las normas técnicas colombianas que regulan los productos objeto de este contrato	Se realizo entrega 1335 BIENES DEVOLUTIVOS Y 143 BIENES DE CONSUMO de acuerdo a las especificaciones presentadas en el proceso	Notas de entrada Fecha Ratificación 24/09/2025 16:45 Transación No. 12441 Fecha Movimiento 24/09/2025 16:45 Movimiento 204 NOTA DE ENTRADA BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACIO Estado. RATIFICADA Fecha Ratificación 24/09/2025 16:35 Transación No. 12439 Fecha Movimiento 24/09/2025 16:35

			Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO Estado. RATIFICADA Fecha Ratificación 24/09/2025 16:41 Transación No. 12440 Fecha Movimiento 24/09/2025 16:41 Movimiento 202 DEVOLUTIVOS - NOTA DE ENTRADA Estado. RATIFICADA
7	Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes presentadas por el SENA, eficaz y oportunamente de acuerdo con lo establecido en el presente documento	El contratista GRUPO AMAZON ha establecido comunicación permanente para la coordinación del contrato. Está pendiente la programación de las capacitaciones una vez instalados los bienes en caso de requerirse	Informe presentado por el proveedor con las evidencias fotográficas
8	Designar a un funcionario responsable en representación del contratista, con el fin de tener una comunicación directa con el SENA, garantizando la rápida atención de los requerimientos y observaciones que se registren.	El contratista GRUPO AMAZON ha establecido comunicación permanente para la coordinación del contrato. Está pendiente la programación de las capacitaciones una vez instalados los bienes en caso de requerirse	Informe presentado por el proveedor con las evidencias fotográficas
9	El contratista se obliga a cumplir las garantías de fábrica sobre cada uno de los elementos propuestos en su oferta.	Se realizo entrega 1335 BIENES DEVOLUTIVOS Y 143 BIENES DE CONSUMO de acuerdo a las especificaciones presentadas en el proceso	Notas de entrada Fecha Ratificación 24/09/2025 16:45 Transación No. 12441 Fecha Movimiento 24/09/2025 16:45 Movimiento 204 NOTA DE ENTRADA BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACIO Estado. RATIFICADA Fecha Ratificación 24/09/2025 16:35 Transación No. 12439 Fecha Movimiento 24/09/2025 16:35 Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO

			Estado. RATIFICADA Fecha Ratificación 24/09/2025 16:41 Transación No. 12440 Fecha Movimiento 24/09/2025 16:41 Movimiento 202 DEVOLUTIVOS - NOTA DE ENTRADA Estado. RATIFICADA
10	Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato imparta el SENA por conducto del supervisor designado	El contratista GRUPO AMAZON ha establecido comunicación permanente para la coordinación del contrato. Está pendiente la programación de las capacitaciones una vez instalados los bienes en caso de requerirse	Informe presentado por el proveedor con las evidencias fotográficas Otrosi No 1
11	Informar al supervisor del contrato cualquier novedad que se presente con la ejecución del objeto contratado.	El contratista GRUPO AMAZON ha establecido comunicación permanente para la coordinación del contrato. Está pendiente la programación de las capacitaciones una vez instalados los bienes en caso de requerirse	Informe presentado por el proveedor con las evidencias fotográficas
	El contratista deberá presentar antes de la compra, las fichas técnicas de los elementos al supervisor del presente contrato con el fin de verificar su veracidad, coherencia, consistencia y calidad de los elementos requeridos.	El contratista presento las fichas previa reunión realizada con el supervisor.	Reunión Otro si No 1
	El contratista debe transportar y entregar los artículos adquiridos en cumplimiento del objeto del contrato, en el plazo y en los lugares establecidos, directamente o mediante empresa transportadora, pero en cualquier caso bajo su cuenta	El contratista entregó los productos en la sede principal del centro Agroforestal y Acuícola Arapaima	Informe presentado por el proveedor con las evidencias fotográficas

	y riesgo, con el personal, equipos y logística idóneos para tal fin		
	El contratista en ningún momento podrá facturar precios superiores o no incluidos en su propuesta	El contratista presento facturas de acuerdo a la propuesta ofertada.	Según Facturas No. FEV111 por valor de $149,982,500 de 22 de julio de 2025, No FEV112 por valor de 249,650,000 del 22 julio 2025 Facturas No FEV115 por valor de 750,350,000 de fecha 05 septiembre 2025, No FEV116 por valor 9,200,000 del 16 de septiembre 2025
	Garantizar que las tarifas del producto o servicios ofertados se mantengan con el mismo valor durante la ejecución del contrato	El contratista presento facturas de acuerdo a la propuesta ofertada.	Según Facturas No. FEV111 por valor de $149,982,500 de 22 de julio de 2025, No FEV112 por valor de 249,650,000 del 22 julio 2025 Facturas No FEV115 por valor de 750,350,000 de fecha 05 septiembre 2025, No FEV116 por valor 9,200,000 del 16 de septiembre 2025
	Permitir y facilitar las revisiones de calidad y cantidad de los equipos entregados, permitiendo inspecciones y verificaciones por parte del supervisor o de personal autorizado, para asegurar el cumplimiento de los estándares técnicos y de calidad acordados	Se realizo entrega 1335 BIENES DEVOLUTIVOS Y 143 BIENES DE CONSUMO de acuerdo a las especificaciones presentadas en el proceso	Notas de entrada Fecha Ratificación 24/09/2025 16:45 Transación No. 12441 Fecha Movimiento 24/09/2025 16:45 Movimiento 204 NOTA DE ENTRADA BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACIO Estado. RATIFICADA Fecha Ratificación 24/09/2025 16:35 Transación No. 12439 Fecha Movimiento 24/09/2025 16:35 Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO Estado. RATIFICADA Fecha Ratificación 24/09/2025 16:41 Transación No. 12440 Fecha Movimiento 24/09/2025 16:41 Movimiento 202 DEVOLUTIVOS - NOTA DE ENTRADA Estado. RATIFICADA
	Proveer soporte técnico, mantenimiento preventivo y correctivo durante el período de	Hasta el momento no se han presentado situaciones que	Hasta el momento no se han presentado situaciones que requieran soporte técnico y/o garantía

	garantía estipulado en el contrato, asegurando la operatividad continua de los equipos y la solución de cualquier falla o desperfecto	requieran soporte técnico y/o garantía	
	Reemplazar o restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad, sin costo adicional para la entidad. Si el PROVEEDOR no restituye los elementos defectuosos dentro del término señalado por el SENA, este podrá proceder a declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato	Hasta el momento no se han presentado situaciones que requieran restitución de bienes defectuosos	Hasta el momento no se han presentado situaciones que requieran restitución de bienes defectuosos
	Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este. Nota 1: El incumplimiento de cualquiera de las anteriores obligaciones podrá generar la declaratoria de terminación del contrato por incumplimiento y dará lugar a la imposición de multas. Nota 2: El precio o precios ofertados deberán incluir todos los costos relacionados con legalización, impuestos, administración, variaciones monetarias, derechos laborales y prestaciones sociales, pérdidas, y corresponderá dentro del área del contratista cerciorarse y	Hasta la fecha de ejecución del contrato se ha dado cumplimiento con el 90% de los item solicitados los cuales cumplen con las especificaciones financieras, técnicas y operativas de la propuesta	Informe proveedor Informe supervisión Notas de entrada

	calcular todas estas variables, por lo tanto, el servicio nacional de aprendizaje –SENA, no será responsable por reclamaciones que tengan como causa los elementos antes descritos		

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No	OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SGSST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.	El Grupo Amazon presento documentación certificando la implementación de SG-SSY y certificado de autoevaluación de estándares mínimos del SGS-SST	certificado de autoevaluación de estándares mínimos del SGS-SST

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
26-9-25	**FEV111**	149.982.500,00	142.982.500,00	1.007.017.500,00	12,43
26-9-25	**FEV112**	249.650.000,00	243.050.000,00	763.967.500,00	33,57
26-9-25	**FEV115**	750.350.000,00	684.350.000,00	79.617.500,00	93,08
26-9-25	**FEV116**	9.200.000,00	9.200.000,00	70.417.500,00	93,88
26-9-25	**FEV117**	3.850.000,00	3.850.000,00	66.567.500,00	94,21
15-12-25	**FEV125**	65.978.000	65.978.000	464.295.853.67	67.11%

Porcentaje de ejecución física: NO APLICA

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo Julio-Agosto**	**Planilla nro.** 9491623469 del 09 de septiembre 2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo Octubre**	**Planilla nro. 9495604604 del 28 noviembre 2025**

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato NO APLICA, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

En cumplimiento de las funciones de supervisión del **Contrato de Compraventa No. CO1.PCCNTR.7947326 de 2025**, cuyo objeto es la *"Compraventa e instalación de equipos para la actualización de los ambientes de cocina en cumplimiento del premio otorgado en el II Festival SENA Cocina y menaje para los programas de agroindustria del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima – Regional Putumayo"*, me permito justificar la **reactivación del contrato**, con base en las siguientes consideraciones:

1. Que el contrato en mención fue suspendido inicialmente y posteriormente ampliada dicha suspensión, debido a circunstancias ajenas al contratista, relacionadas con la imposibilidad de ejecutar la instalación de los equipos, toda vez que esta actividad dependía directamente de la culminación del contrato de obra No. **CO1.PCCNTR.8317278**, correspondiente a la adecuación del ambiente de gastronomía de la sede Puerto Asís.
2. Que la suspensión se fundamentó en la inexistencia de condiciones técnicas, estructurales y de seguridad adecuadas en los espacios donde debían instalarse los equipos, lo cual impedía el desarrollo normal del objeto contractual.
3. Que, de acuerdo con el seguimiento realizado por la supervisión, se ha verificado que las condiciones que dieron origen a la suspensión han sido superadas, en la medida en que el contrato de adecuación de infraestructura ha alcanzado un estado de avance que permite contar con los espacios debidamente habilitados para la instalación de los equipos.

4. Que actualmente existen las condiciones técnicas, logísticas y operativas necesarias para continuar con la ejecución del contrato, garantizando la correcta instalación, puesta en funcionamiento y capacitación asociada a los equipos adquiridos.
5. Que durante la ejecución del contrato se ha evidenciado cumplimiento por parte del contratista en la entrega de los bienes, encontrándose pendiente principalmente la fase de instalación y puesta en funcionamiento, lo cual hace necesario reactivar el contrato para dar cumplimiento integral al objeto contractual.
6. Que la reactivación del contrato no modifica el objeto, valor ni las condiciones inicialmente pactadas, sino que permite dar continuidad a la ejecución contractual, en cumplimiento de los principios de eficiencia, economía y responsabilidad de la contratación estatal.
7. Que la reactivación del contrato resulta necesaria para garantizar el cumplimiento de los fines institucionales del SENA, en especial el fortalecimiento de los ambientes de formación en el área de gastronomía y agroindustria.

CONCEPTO DEL SUPERVISOR

En mérito de lo expuesto, **se considera viable técnica, jurídica y administrativamente la reactivación del Contrato de Compraventa No. CO1.PCCNTR.7947326 de 2025**, a partir de la fecha en que se suscriba el acta de reinicio, toda vez que han desaparecido las causas que dieron origen a la suspensión y se cuenta con las condiciones necesarias para la ejecución del objeto contractual.

Realizar prorroga a su plazo por un término adicional de quince (15) días, con el fin de realizar la entrega de los equipos pendientes, permitiendo así la culminación de la ejecución contractual y el cumplimiento integral del objeto del contrato

7. CERTIFICACIÓN

No Aplica

8. OBSERVACIONES

Para constancia se firma en Puerto Asís Putumayo, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre 2025.

Debray Enrique Perez Suarez
Supervisor del contrato

Elaboró: Debray Enrique Perez Suarez; Instructor-supervisor de contrato